DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BARRANQUILLA

ADENDA No. 001

AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 064-ARC-DISAN-DMBAQ-2026

Barranquilla, 01 de junio de 2026

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que la Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones mediante adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas, y en ejercicio de los principios de planeación, transparencia y selección objetiva, el Comité Estructurador del proceso efectuó una revisión integral de los documentos que conforman la Invitación Pública. Como resultado de dicho análisis, se considera necesario realizar claridades y ajustes a la Invitación Publica y sus anexos, con el fin de fortalecer la transparencia de los requisitos técnicos y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente.

En consecuencia, se procede a efectuar las siguientes modificaciones:

PRIMERO: MODIFICAR **El ítem "5" del Lote "2" "DEA" del Anexo Técnico y Económico** De La Invitación Pública No. 064-ARC-DISAN-DMBAQ-2026, quedando de la siguiente forma:

ITEM	EQUIPO	ESPECIFICACION TECNICA GENERALES	CANT ESTIMADA	CUMPLE / NO CUMPLE
5	DEA	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO FORMA DE ONDA: EXPONENCIAL TRUNCADA BIFÁSICA O RECTILÍNEA BIFÁSICA, CON VOLTAJE AUTOMATIZADO Y COMPENSACIÓN DE DURACIÓN PARA LA IMPEDANCIA DEL PACIENTE RANGO DE ENERGÍA: ADULTO MÁXIMO 360 J O 200 J (EN CASO DE SER TECNOLOGÍA CON ONDA BIFÁSICA TRUNCADA), VARIABLE DE ACUERDO A LA IMPEDANCIA DEL PACIENTE PRECISIÓN: ±2 J A ±10J % TIEMPO DE ENCENDIDO: < 2 SEGUNDOS. TIEMPO DE ANÁLISIS DE ECG: < 5 SEGUNDOS. TIEMPO DE CARGA: MÁXIMO 5 SEGUNDOS RANGO DE IMPEDANCIA DEL PACIENTE: 25 Ω A 200 Ω. INDICACIONES DE USUARIO: TEXTO EN PANTALLA, AVISOS DE ANIMACIÓN Y AVISOS DE VOZ ANIMACIÓN Y GUÍA DE VOZ ACOMPAÑAMIENTO DE RCP: METRÓNOMO DE RCP COMENTARIOS DE RCP EN TIEMPO REAL. PERMITE EL ALMACENAMIENTO DE MÍNIMO 500 EVENTOS, GRABACIÓN DE VOZ DE MÍNIMO 20 MINUTOS EXPORTACIÓN DE DATOS POR USB, INFRARROJO, WIFI O BLUETHOOTH PROTOCOLO DE RCP: CUMPLE CON LAS PAUTAS DE AHA/ERC 2015 O AHA/ERC 2020 Y/O SE PUEDE CONFIGURAR LOCALMENTE. INTERRUPTOR MODO ADULTO/PEDIÁTRICO: CAMBIE AL MODO INFANTIL PARA REDUCIR LA ENERGÍA Y OBTENER UNA GUÍA DE RCP ADECUADA. BOTÓN DE LEGUAJE: FUNCIÓN OPCIONAL QUE PERMITE AL USUARIO CAMBIAR ENTRE MÁX. 3 IDIOMAS INCLUIDO EL ESPAÑOL PANTALLA A COLOR DE MIN 7 PULGADAS BATERÍA DESECHABLE CON VIDA ÚTIL DE MÍNIMO 5 AÑOS DURACIÓN DE MIN 250 DESCARGAS A 200J O 200 DESCARGAS A 360 J INDICADOR DE CAMBIO DE BATERÍA ELECTRODOS PARA ADULTO Y PEDIÁTRICO PRECONECTADOS: VIDA ÚTIL MIN 5 AÑOS PERMITE AUTOCOMPROBACIÓN AUTOMÁTICA: PRUEBA AUTOMÁTICA DIARIA, SEMANAL Y MENSUAL.	1	

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035

		NIVEL IP55 DE RESISTENCIA AL POLVO Y AL AGUA O SUPERIOR RESISTENCIA NOMINAL A LA CAÍDA DE 1,5 METROS INCLUYE BOLSO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE		

SEGUNDO: MODIFICAR **El Lote "3" del Anexo Técnico y Económico** De La Invitación Pública No. 064-ARC-DISAN-DMBAQ-2026, quedando de la siguiente forma:

LOTE 3				
ITEM	**EQUIPO**	**ESPECIFICACION TECNICA GENERALES**	**CANT ESTIMADA**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
1	LAMPARA DE FOTOCURADO	LUZ DE ALTA INTENSIDAD.MATERIAL DEL CUERPO: PASTA / GOMA –MATERIAL DE LA FIBRA: FIBRA DE VIDRIO –VOLTAJE DE ENTRADA: AC100~240V 50HZ/60HZ –ENTRADA DE PODER: 10VA –SALIDA DE PODER: DC5V/1A –CAPACIDAD DE LA BATERÍA: 750MAH –MODELO BATERÍA: DLG14500 –FUENTE DE LUZ: 5W LED DE LUZ AZUL DE ALTO PODER –INTENSIDAD DE LUZ: 1000 MW / CM2 ~ 2000MW / CM2 –LONGITUD DE ONDA: 385~515NM INTENSIDAD GRADUAL • RAMPA: INCREMENTO GRADUAL DE INTENSIDAD PARA REDUCIR CONTRACCIÓN DE LA RESINA. • PULSO: INTERMITENTE. • TIEMPOS DE TRABAJO: AJUSTABLES, USUALMENTE \(5, 10, 15, 20\) SEGUNDOS. • BATERÍA: ION-LITIO, 3.7V, A MENUDO INTERCAMBIABLE, CON BASE DE CARGA. • ESTRUCTURA: FIBRA ÓPTICA AUTOCLAVABLE (GENERALMENTE HASTA \(135^{\CIRC }\TEXT{C}\)), CUERPO DE PLÁSTICO ERGONÓMICO O METÁLICO. • PANTALLA: DIGITAL O OLED (EN MODELOS COMO O-STAR) PARA VISUALIZACIÓN DE TIEMPO Y MODO.	1	
2	MOTOR QUIRUGICO	• TIPO DE MOTOR: BRUSHLESS (SIN ESCOBILLAS) DE ALTO RENDIMIENTO, LO QUE GARANTIZA MAYOR DURABILIDAD, BAJO NIVEL DE RUIDO Y MENOR VIBRACIÓN. • VELOCIDAD DE ROTACIÓN: RANGO AMPLIO AJUSTABLE ENTRE 100 Y 1.200 / 2.500 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO). • TORQUE (PAR MOTOR): RANGO DE 0.4 A 5.0 N.CM (NEWTON-CENTÍMETRO) AJUSTABLE CON PRECISIÓN. • MOVIMIENTO: ROTACIÓN CONTINUA (HORARIA/ANTIHORARIA) Y MOVIMIENTO RECÍPROCO AJUSTABLE (ÁNGULOS DE 20° A 400° EN INTERVALOS DE 10°). • FUNCIÓN DE SEGURIDAD: REVERSA AUTOMÁTICA (AUTO-REVERSE) O PARADA AUTOMÁTICA CUANDO LA LIMA ALCANZA EL TORQUE ESTABLECIDO PARA PREVENIR LA FRACTURA DEL INSTRUMENTO. 2. Contra-ángulo • Relación de Reducción: Generalmente 6:1 (o 15.5:1 en modelos como E-COM). • Tamaño: Cabezal "Mini" (aprox. 8 mm de diámetro y 9.7 mm de altura) para mejorar la visibilidad y accesibilidad en zonas posteriores. • Rotación: Capacidad de giro de 360° para mayor comodidad operativa. 3. FUNCIONALIDADES AVANZADAS • LOCALIZADOR DE ÁPICE INTEGRADO: MUCHOS MODELOS PERMITEN LA MEDICIÓN DE LA LONGITUD DE TRABAJO SIMULTÁNEAMENTE CON LA CONFORMACIÓN, CON MONITOREO EN TIEMPO REAL EN PANTALLA.	1	
3	SCALER ULTRASONICO	FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA: 110 – 240V~ 50HZ/60HZ L50MA – ENTRADA DE LA UNIDAD PRINCIPAL: 24V~ 50HZ/60HZ L.3A – SALIDA PRIMARIA DE LA VIBRACIÓN DE LA PUNTA: ≤100MM – SALIDA DE LA FRECUENCIA DE VIBRACIÓN DE LA PUNTA: 28KHZ±3KHZ – SALIDA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA: 3W A 20W – FUSIBLE DE LA UNIDAD PRINCIPAL: T1.6AL 250V – FUSIBLE DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN: T0.5AL 250V – PESO DE LA UNIDAD PRINCIPAL: 0.66 KG – PESO DEL ADAPTADOR: 1.2 KG – PRESIÓN DE AGUA: 0.1BAR TO 5BAR (0.01MPA TO 0.5MPA) – TIPO DE PROTECCIÓN CONTRA LAS DESCARGAS ELÉCTRICAS: EQUIPO CLASE II	2	

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
IAT - 1085

		– MODO DE OPERACIÓN: OPERACIÓN CONTINUA -DIMENSIONES MÁXIMAS: 188 mm × 159 mm × 81 mm.		

Tercero: los demás términos no modificados de la invitación Publica 61, permanecen

Atentamente,

Teniente de Fragata KATHERIN GUILLEN MONDRAGON
JEFE DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Ordenadora del Gasto

Elaboró: S2 Jose Santander de la Hoz Guzman
Ejecutivo de Contrato

Revisó: CI Carolina Sarquis Sauza
Asesora Jurídica de Contratos DMBAQ

Revisó: S1 Alfredo Yepez Ruiz
Jefe de Contratos DMBAQ